



**SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN  
DE AVANCE DE LOS PLANES  
DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS  
CON LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CON CORTE A DICIEMBRE DE  
2024**

31 DE ENERO DE 2025



## **SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AVANCE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

### **1. OBJETIVO**

Verificar el grado de avance de las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento frente a la auditoría financiera al ejercicio de la vigencia fiscal 2021 y 2022 de CENABASTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN con corte al 31 de diciembre de 2024.

### **2. ALCANCE**

El seguimiento se realiza sobre la gestión de las áreas responsables de las acciones de mejora que conforman los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, particularmente por el periodo comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2024, sin perjuicio de valorar la integridad de los planes, estableciendo los porcentajes de cumplimiento y avance.

Es importante precisar que el alcance cubre la evaluación de efectividad, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 de la Circular 005 del 11 de marzo de 2019, emitida por la Contraloría General de la República.

Se informa que, el 6 de diciembre de 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expidió el Decreto No. 1457 de 2024, que amplía el plazo de liquidación de CENABASTOS S.A. por un año, hasta el 11 de diciembre de 2025.

### **3. METODOLOGÍA**

Se tendrá en cuenta el reporte de información de las áreas responsables de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República.

Con relación a la evaluación de efectividad de las acciones de mejora cumplidas, se diligencia el formato FT 53\_00000022\_20230630 en compañía por las áreas responsables y se realiza la validación por parte de la Asesora General del Proceso liquidatorio.

### **4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE**

Con base en las condiciones definidas en la Circular No. 005 de 2019 de la CGR, la Asesora General, quien tiene asignadas las funciones de seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento dentro del proceso liquidatorio, realizó la evaluación -con corte 31 de diciembre de 2024 informa que:

#### **4.1. PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2021**

Con relación a la auditoría financiera al ejercicio de la vigencia fiscal 2021, se detectaron un total de 8 hallazgos, por lo cual en la vigencia 2022 se suscribió Plan de mejoramiento, con 12 acciones de mejora y un total de 20 actividades.

Con corte 31 de diciembre de 2024, se cumplió al 100% un total de 20 actividades, de las cuales en el segundo semestre de 2024 fueron cerradas tres actividades, a saber:

Las 3 actividades en proceso correspondientes a 2 hallazgos en proceso de subsanación a 30 de junio de 2024 hacen parte del plan de mejoramiento vigente, a continuación, se detalla el avance durante el primer semestre 2024:

**Hallazgo 4:** Se detecta una subestimación de la Cuenta 24 Cuentas por Pagar, en el saldo que se refleja en el Estado de Situación Financiera, por \$264.465.097.

ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Realizar mesas de trabajo para analizar la contabilización y depuración de las cuentas por pagar derivadas de los inmuebles cancelados y no escriturados.	Realizar mesas de trabajo para analizar la contabilización y depuración de las cuentas por pagar derivadas de los inmuebles cancelados y no escriturados.	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando q la gestión de cobro y saneamiento se ejecuta mensual/y q los inmuebles están plenamente identificados. Aunque aún existe un universo pendiente x gestionar, esta es una actividad de ejecución continua. Con la validación del cumplimiento en estos meses de ejecución del plan, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción.

**Hallazgo 8:** CENABASTOS S. A. fue ineficiente en la gestión de escrituración de locales; de un total 3.510 inmuebles vendidos y cancelados a 31 de diciembre de 2021, de los diferentes proyectos construidos, 1.094 locales, equivalente al 31%, se encuentran sin escriturar, los cuales suman \$11.003.735.463.

ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
De acuerdo a disponibilidad de recursos registrar las escrituras pendientes.	De acuerdo con disponibilidad de recursos registrar las escrituras pendientes.	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando que, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, se ha avanzado en el saneamiento de los inmuebles y se han planteado estrategias para su escrituración. En este sentido, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora
Realizar campaña de persuasión a los clientes para que escrituren sus inmuebles, cancelando ellos el 100% de los costos de notariado y registro.	Realizar campaña de persuasión a los clientes para que escrituren sus inmuebles, cancelando ellos el 100% de los costos de notariado y registro.	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando la ejecución de la campaña de persuasión para la escrituración de los inmuebles, en la cual se informó a los clientes sobre la necesidad de asumir el 100% de los costos de notariado y registro. Con estas acciones implementadas, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora.

Frente a los hallazgos 1, 2, 3, 5, 6 y 7 no se reporta novedad en el presente informe, dado que se habían cerrado en reportes anteriores.

Con estos avances, el Plan de Mejoramiento de la vigencia 2021 se da por cerrado.

## 4.2. PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2022

Como resultado de la auditoría realizada para la vigencia 2022, Cenabastos S.A. en liquidación suscribió plan de mejoramiento en diciembre de 2023, el cual contiene 10 actividades relacionadas con los 3 hallazgos identificados por el ente de control.

Con corte 31 de diciembre de 2024, se cumplió al 100% un total de 10 actividades, de las cuales en el segundo semestre de 2024 fueron cerradas seis actividades, a saber:

**Hallazgo 1:** No contaba con expedientes contractuales organizados y custodiados conforme a las normas de gestión archivística. No efectuaron la entrega en físico del archivo, ocasionado por deficiencias en el manejo documental, generando una gestión ineficiente la cual genera riesgos de afectación en la integridad de la información, en la preservación y conservación de la memoria institucional.

ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes en materia archivística de los expedientes contractuales de CENABASTOS S.A.	3.validar la completitud de los expedientes contractuales e iniciar con reconstrucción de piezas cuando sea procedente.	12/12/2024	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando que se tienen plenamente identificadas las 54 OPS. Se ha trabajado en la reconstrucción de los expedientes y en la elaboración de los certificados de cierre correspondientes. Con estas acciones, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora
	4. elaborar inventario y realizar transferencia a la Coordinación encargada.	12/12/2024	100%	Se realizó seguimiento mensual, evidenciando que los contratos de liquidación cuentan con expedientes completos y organizados. Con este cumplimiento se cierra el hallazgo y se considera cumplida la acción correctiva y de mejora

**Hallazgo 2:** Impuestos por Pagar Cenabastos S.A. en Liquidación indebida gestión presentada por la administración de CENABASTOS y que hoy en día asume el Liquidador, al contar con obligaciones pendientes de pago.

ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de impuestos	2. efectuar de manera mensual el pago de las obligaciones determinadas	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando que el pago de las obligaciones determinadas se ha efectuado mensualmente, de acuerdo con la disponibilidad de recursos. Con esta validación y el cumplimiento sostenido de la actividad, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora.
	3. validar al finalizar cada mes que las obligaciones se hayan efectuado en debida forma	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando que al finalizar cada mes se ha validado el



ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
				cumplimiento de las obligaciones, asegurando que se efectúen en debida forma. Con esta verificación y el cumplimiento sostenido de la actividad, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora

**Hallazgo 3:** Se observan cinco (5) procesos judiciales terminados, los Nos. 028-2021, 089-2021, 012-2021, 5400141890022190000000 y el 343-2019, los cuales presentan piezas procesales que demuestran la terminación de procesos por desistimiento tácito, ocasionado por la falta de impulso y la inactividad procesal en la gestión efectuada por la administración de CENABASTOS S.A.

ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
fortalecer el sistema de defensa judicial de Cenabastos en Liquidación	2. garantizar que la totalidad de procesos cuenten con un apoderado judicial	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando que la totalidad de los procesos cuentan con un apoderado judicial designado. Con esta verificación y el cumplimiento sostenido de la actividad, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora.
	3. validar de manera mensual el movimiento de procesos y las gestiones adelantadas por el apoderado judicial	2024/12/12	100%	Se realizó seguimiento constante, evidenciando que mensualmente se ha validado el movimiento de los procesos y las gestiones adelantadas por el apoderado judicial. Con esta verificación y el cumplimiento sostenido de la actividad, se determina el cierre del hallazgo y el cumplimiento de la acción correctiva y de mejora

Con estos avances, el Plan de Mejoramiento de la vigencia 2022 se da por cerrado.

## 5. CONCLUSIÓN

Con base en el seguimiento y verificación de las acciones implementadas, se confirma que todas las actividades del Plan de Mejoramiento han sido ejecutadas y validadas conforme a los lineamientos establecidos.

Por lo tanto, se determina el cierre definitivo de los Planes de Mejoramiento de las vigencias 2021 y 2022 y el cumplimiento de las acciones correctivas establecidas.